



SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"

México, D.F., 1 de octubre de 2008

OFICIO-CIRCULAR SF- 54/08

ASUNTO: Se dan a conocer nombres de personas presuntamente asociadas con grupos y actividades terroristas.

A LOS OFICIALES DE CUMPLIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS E INSTITUCIONES DE FIANZAS

La Dirección General Adjunta de Normatividad y Coordinación Sectorial, Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social, Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio 366-III-035/08 de 5 de septiembre de 2008, con fundamento en el artículo 36 de su Reglamento Interior, solicita a esta Comisión dé a conocer a esas instituciones y sociedades los diversos escritos de la Embajada de los Estados Unidos de América en los que se establecen nombres de personas presuntamente asociadas con grupos y actividades terroristas, los cuales fueron agregados de manera interna bajo las Órdenes Ejecutivas emitidas por el gobierno del citado país.

Por lo expuesto, se anexan los escritos de que se trata, solicitándoles lo siguiente:

- 1.- Reporten, por conducto de esta Comisión, a la Unidad de Inteligencia Financiera en términos de la regulación aplicable, aquellas transacciones que pudieran estar relacionadas con las personas señaladas en los escritos de referencia.
- 2.- En virtud de que las citadas personas, pudiesen estar vinculadas con la realización de operaciones con recursos de procedencia ilícita o de financiamiento de actividades terroristas, actualizar las hipótesis previstas en nuestra regulación aplicable para prevenir y detectar operaciones de lavado de dinero o de

financiamiento al terrorismo que fueran consideradas como inusuales, en términos de las Disposiciones de carácter general a que se refieren los artículos 140 de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y 112 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

Lo anterior se hace de su conocimiento con fundamento en los artículos 108 fracción IV de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, 68 fracción VI de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y de conformidad con el Acuerdo por el que la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas delega en el presidente la facultad de emitir las disposiciones necesarias para el ejercicio de las facultades que la ley le otorga a dicha Comisión, y para el eficaz cumplimiento de la misma y de las reglas y reglamentos, emitido el 2 de diciembre de 1998 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 4 de enero de 1999.

Atentamente
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS
El Presidente

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be a cursive representation of a name.A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Manuel S. Aguilera Verduzco', written in a cursive style.

LIC. MANUEL S. AGUILERA VERDUZCO

ANEXO



Embassy of the United States of America

México, D.F., a 12 de diciembre 2007

Lic. Guillermo Zamarripa Escamilla
Titular de la Unidad de Banca y Ahorro
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Palacio Nacional, Oficina 4090
Patio Central Cuarto Piso
Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc
C.P. 06010, México, D.F.

Estimado Lic. Zamarripa:

El día 5 de noviembre de 2007, el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos señaló a cuatro individuos afiliados con los esfuerzos del régimen Sirio para reafirmar el control Sirio sobre el sistema político Libanés. Asad Halim Hardan, Wi'am Wahhab y Hafiz Makhluf fueron designados de acuerdo a la Orden Ejecutiva (O.E.) 13441, la cual bloquea la propiedad de personas debilitando la soberanía del Líbano o sus procesos democráticos e instituciones. Muhammad Nasif Khayrbik fue designado, de acuerdo a la O.E. 13338, la cual está dirigida a individuos y entidades que contribuyen a la problemática de conducta del Gobierno de Siria.

Esta acción aísla a estos individuos del sistema financiero estadounidense por medio de la prohibición de transacciones con individuos estadounidenses, así como el congelamiento de activos que pudieran tener bajo la jurisdicción de los Estados Unidos. No pretendemos enviar estos nombres al Comité de Sanciones 1267 de las Naciones Unidas para su inclusión en la lista consolidada de activos congelados, puesto que al parecer los individuos no están conectados con Usama bin Laden, Al Qaida o el Talibán.

Aún cuando esta sea una designación interna de los Estados Unidos, esperamos que México pueda emprender las medidas para congelar los bienes de estos individuos bajo su autoridad interna. Esperamos comparta usted con nosotros cualquier acción o bloqueo de bienes que emprenda. Asimismo, el Gobierno de los Estados Unidos recibirá con interés cualquier información que quisieran compartir con nosotros en relación a las actividades de estos individuos en México.

Nos alegra la estrecha cooperación que, a éste respecto, une a nuestros gobiernos.

Atentamente,

Laura M. Lausier

INFORMACION SOBRE LOS INDIVIDUOS:

A.) Assaad Halim Hardan

AKAs: Assad Hardan

As'ad Hardan

Fecha de nacimiento: 31 de julio 1951

Lugar de nacimiento: Rashayya al-Fakhar, Líbano

Profesión: Miembro del Parlamento, Líbano

Afiliación Política: Jefe del Partido Nacional Socialista Sirio (SSNP por sus siglas en inglés)

Buró Político Central

Assaad Hardan es oficial principal en el SSNP. Durante 2007, el SSNP recibió armamento y entrenamiento militar de Siria e Hizballah. Hardan trabaja con oficiales principales Sirios para influenciar significativamente la política libanesa y promocionar los esfuerzos de Siria para destruir la soberanía libanesa.

B.) Wi'am Wahhab

AKAs: Wi'am Wihab

Wiam Wahhab

Wiyam Wihab

Wiyam Wahab

Fecha de nacimiento: 1964

Lugar de nacimiento: Al-Jahiliya, Montanas de Shouf, Líbano

Wi'am Wahhab, ex-miembro del Parlamento Libanés, trabaja con oficiales principales sirios para influenciar significativamente la política libanesa y promocionar los esfuerzos de Siria para destruir la soberanía libanesa.

C.) Hafiz Makhluuf

AKA: Hafez Makhluuf

Puesto: Oficial Principal de la Dirección General de Inteligencia

Rango Militar: Coronel

Fecha de nacimiento: Circa 1975

Lugar de nacimiento: Damasco, Siria

El Coronel Hafiz Makhluuf, es oficial principal en la Dirección General de Inteligencia Siria, ha apoyado la reafirmación del control sirio y contribuido a la interferencia Siria en el Líbano.

Makhluuf es primo materno del Presidente sirio Bashar al-Asad. También es hermano de Rami Makhluuf, el líder de negocios sirio, quien ha sido objeto de persistentes alegatos de corrupción y camaradería.

D.) Muhammad Nasif Khayrbik

AKAs: Muhammad Nasif Khayr-Bayk

Mohammed Nassif Khairbek

Mohammad Nasif Kheirbek

Dirección: Damasco, Siria

Puesto: Vicepresidene Adjunto para Asuntos de Seguridad

Rango Militar: General Mayor

Fecha de nacimiento: 5 de abril 1937

A principios de 2007, Khayrbik fue uno de los varios consejeros principales del Presidente Sirio Bashar al-Asad. A principios de 2006, Khayrbik fue nombrado Vicepresidente Adjunto para Asuntos de Seguridad. En esta posición, Khayrbik ha jugado un papel importante en la continua política Siria de destabilizar al Líbano y la relación de Siria con conocidas organizaciones terroristas, incluyendo Hizballah. A principios de 2006, Khayrbik coordinó posiciones Sirias y de Hizballah durante reuniones regulares con el Secretario General de la Hizballah Libanesa, Hassan Nasrallah.

Khayrbik ha prestado sus servicios al régimen Sirio, habiendo ocupado el cargo de consejero de confianza del expresidente Hafiz al-Asad. A mediados de 1999, el Presidente Hafiz al-Asad nombró a Khayrbik como director adjunto de la Dirección General de Inteligencia Siria (GID por sus siglas en inglés), puesto en el cual se desempeñó hasta Febrero de 2006.



Embassy of the United States of America

México, D.F., a 19 de diciembre 2007

Lic. Guillermo Zamarripa Escamilla
Titular de la Unidad de Banca y Ahorro
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Palacio Nacional, Oficina 4090
Patio Central Cuarto Piso
Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc
C.P. 06010, México, D.F.

Estimado Lic. Zamarripa:

El día 6 de diciembre de 2007, el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos señaló a siete individuos afiliados a la insurgencia Iraquí y al pasado régimen Iraquí. Uno de ellos (Fawzi Mutlaq Al-Rawi) fue señalado, de acuerdo a la Orden Ejecutiva 13224, de proporcionar apoyo financiero y material a Al-Qaeda en Iraq (AQI). Los otros seis individuos fueron señalados, de acuerdo a la Orden Ejecutiva 13315, como oficiales principales del pasado régimen Iraquí o de sus familiares inmediatos, algunos de los cuales proporcionan apoyo financiero y material a los insurrectos Iraquíes.

Esta acción aísla a estos individuos del sistema financiero estadounidense por medio de la prohibición de transacciones con individuos estadounidenses, así como del congelamiento de activos que pudieran tener bajo la jurisdicción de los Estados Unidos. Aun cuando ésta sea una designación interna de los Estados Unidos, esperamos que México pueda emprender medidas similares para congelar los bienes de estos individuos bajo su autoridad interna.

Esperamos comparta usted con nosotros cualquier acción o bloqueo de bienes que emprenda. Asimismo, el Gobierno de los Estados Unidos recibirá con interés cualquier información que quisieran compartir con nosotros en relación a las actividades en México de estos individuos.

Atentamente,

Laura M. Lausier

Información de Identificación:

1) FAWZI MUTLAQ AL RAWI

Alias: Fawzi Ismail al Husaini al Rawi

Abu Firas

Abu Akram

Cargo: Presidente de la sección iraquí del partido Baas sirio

Año de nacimiento: 1940

Lugar de nacimiento: Rawa, Iraq

Nacionalidad: Iraquí

Ciudadanía: Siria

Residencia: Damasco, Siria

Dirección: Apartamento de propiedad del gobierno sirio, distrito al Mazza, Damasco
(información de hace varios años)

Oficina: Sede del partido Baas sirio, distrito al Halbuni, Damasco (información de hace varios años)

2) HASAN HASHIM JALAF AL DULAIMI

Alias: Hasan Hashim Khalaf al Dulaymi

Abu Wisam

Abu Wissam

Año de nacimiento: 1942

Lugar de nacimiento: Bagdad, Iraq

Nacionalidad: Iraquí

Dirección: Calle 30, zona de al Yarmuk del distrito Yadat al Yaish de Damasco, Siria

Otra dirección: Casa número 43, callejón 17, urbanización 808, al Dawra, Bagdad, Iraq

3) AHMED WATBAN IBRAHIM HASAN AL TIKRITI

Alias: Ahmad Watban Ibrahim Hasan

Imad Udi Muhawdar

Año de nacimiento: 1975 (¿ó 1979?)

Lugar de nacimiento: Bagdad, Iraq

Nacionalidad: Iraquí

Dirección: Edificio al Rais, calle Mina, Tartus, gobernación de Tartus, Siria

Dirección: Zona de Yirmana, Damasco, Siria

Otra dirección: Hotel al Hada, Sana, Yemen

4) AHMAD MUHAMMAD YUNIS AL AHMAD

Alias: Ahmad Muhammad Mahmud Abdalá al Badani

Ahmad Muhammad al Abdulá al Barrani

Fecha de nacimiento: 19 de septiembre de 1978

Provincia de nacimiento: Al Anbar, Iraq

Nacionalidad: Iraquí

Número de pasaporte: H0347417, caduca el 19 de febrero de 2011,
expedido en al Anbar el 20 de febrero de 2003

Dirección: Distrito al Mazza al Yabal, 6º subdistrito, 3ª zona, edificios
al Iskan 40/2, 5º piso, Damasco, Siria

5) SAAD MUHAMMAD YUNIS AL AHMAD

Fecha de nacimiento: 1 de enero de 1981

Lugar de nacimiento: Bagdad, Iraq

Nacionalidad: Iraquí; número del documento de identidad iraquí, 159014

Lugar de residencia: Damasco, Siria

6) THABET AL DURI

Año de nacimiento: 1943 ó 1944

Lugar de nacimiento: Dur, Iraq

Dirección: Distrito Karj, Bagdad, Iraq

Otra dirección: Rukn al Din, Siria

7) HATEM HAMDAN AL AZAWI

Año de nacimiento: 1937 (aproximadamente)

Dirección: Diyali, sector de Al Jalis, Iraq

Otra dirección: Deli Abbas, Iraq



Embassy of the United States of America

México, D.F., a 30 de enero de 2008

Lic. Guillermo Zamarripa Escamilla
Titular de la Unidad de Banca y Ahorro
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Palacio Nacional, Oficina 4090
Patio Central Cuarto Piso
Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc
C.P. 06010, México, D.F.

Estimado Licenciado Zamarripa:

El 16 de enero de 2008, el Comité de Sanciones 1267 de las Naciones Unidas aprobó que se agregaran los nombres de Hamid al Alí, Yaber al Yalama y Mubarak Mushajas Sanad al Batali a la lista de las personas o entidades relacionadas con Osama ben Ladin, el Talibán o Al Qaeda que están sujetas a las sanciones acordadas por el Consejo de Seguridad, incluida la congelación de haberes, la prohibición de viajar y el embargo de armas.

El 7 de diciembre de 2006 y con fines internos, los Estados Unidos agregaron a estas tres personas, junto con Nachmudín Farach Ahmad y Mohamed Mumú, a la lista de terroristas conforme a la Orden del Ejecutivo 13224. Esas tres personas se agregaron a la lista de terroristas por proporcionar ayuda a Al Qaeda y otras agrupaciones terroristas y por facilitar las actividades terroristas.

Instamos a México que adopte medidas lo antes posible para congelar los haberes de estas personas e impedir que realicen cualquier operación financiera y aplicar las otras sanciones (embargo de armas y prohibición de viajar). Les instamos a que busquen cuidadosamente los fondos, activos o recursos económicos, incluidas las propiedades o la participación en éstas, que posean o controlen esas personas recién incorporadas a las listas o las que actúen en su nombre en su país.

Agradeceremos que nos comuniquen cualquier medida o congelación de fondos que emprendan. Además, el Gobierno de los Estados Unidos agradecerá cualquier información que nos den acerca de las actividades de esas personas en su país.

Agradecemos la estrecha colaboración de nuestros gobiernos en estas gestiones.

Atentamente,

Laura M. Lausier

México, D.F., a 30 de enero de 2008

Lic. Guillermo Zamarripa Escamilla
Titular de la Unidad de Banca y Ahorro
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Palacio Nacional, Oficina 4090
Patio Central Cuarto Piso
Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc
C.P. 06010, México, D.F.

Estimado Licenciado Zamarripa:

El 16 de enero de 2008, el Comité de Sanciones 1267 de las Naciones Unidas aprobó que se agregaran los nombres de Hamid al Alí, Yaber al Yalama y Mubarak Mushajas Sanad al Batali a la lista de las personas o entidades relacionadas con Osama ben Ladin, el Talibán o Al Qaeda que están sujetas a las sanciones acordadas por el Consejo de Seguridad, incluida la congelación de haberes, la prohibición de viajar y el embargo de armas.

El 7 de diciembre de 2006 y con fines internos, los Estados Unidos agregaron a estas tres personas, junto con Nachmudín Farach Ahmad y Mohamed Mumú, a la lista de terroristas conforme a la Orden del Ejecutivo 13224. Esas tres personas se agregaron a la lista de terroristas por proporcionar ayuda a Al Qaeda y otras agrupaciones terroristas y por facilitar las actividades terroristas.

Instamos a México que adopte medidas lo antes posible para congelar los haberes de estas personas e impedir que realicen cualquier operación financiera y aplicar las otras sanciones (embargo de armas y prohibición de viajar). Les instamos a que busquen cuidadosamente los fondos, activos o recursos económicos, incluidas las propiedades o la participación en éstas, que posean o controlen esas personas recién incorporadas a las listas o las que actúen en su nombre en su país.

Agradeceremos que nos comuniquen cualquier medida o congelación de fondos que emprendan. Además, el Gobierno de los Estados Unidos agradecerá cualquier información que nos den acerca de las actividades de esas personas en su país.

Agradecemos la estrecha colaboración de nuestros gobiernos en estas gestiones.

Atentamente,

Laura M. Lausier

INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN:

Nombres de las personas incluidas en las listas de terroristas conforme a la resolución 1267 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas:

A.) Hamid al Alí

Alias: Dr. Hamid Abdula al Alí
Hamed al Alí
Hamed bin Abdala al Alí
Hamed bin Abdala Ahmed al Alí
Hamed Abdala Ahmad al Alí
Abu Salim
Hamid Abdala al Alí

Fecha de nacimiento: 20 de enero de 1960
País de nacionalidad: Kuwait

B.) Yaber al Yalama

Alias: Jaber al Jalamah
Yabir Abdala Yabir Ahmad al Yalama
Jabir Abdallah Jabir Ahmad Jalamah
Jaber al Jalama
Abu Mohamed al Yalama
Abu Muhammad
Yabir al Yalhami
Jabir al Jalhami
Abdul Ghani

Fecha de nacimiento: 24 de septiembre de 1959
País de nacionalidad: Kuwait
Número de pasaporte: 101423404

C.) Mubarak Mushajas Sanad al Batali

Alias: Mubarak Mushakhas Sanad al Bathali
Mubarak al Batali
Mubarak al Bathali
Mubarak Mishjis Sanad al Batali
Mubarak Mishajas Sanad al Bathali
Mubarak Mishkhis Sanad al Badhali
Mubarak Mishjas Sanad al Bazali
Mobarak Meshjas Sanad al Btali
Mobarak Meshkhas Sanad al Bthaly

Fecha de nacimiento: 1 de octubre de 1961
País de nacionalidad: Kuwait
Número del pasaporte: 101856740

ANTECEDENTES

A.) Hamid al Alí

Hamid al Alí, facilitador kuwaití del terrorismo, ha prestado ayuda financiera a agrupaciones afiliadas a Al Qaeda que procuran cometer actos de terrorismo en Kuwait, Irak y otras partes.

Al Alí presta ayuda a Al Qaeda en Irak. Hay pruebas de que al Alí, entre sus otras actividades, presta ayuda a grupos terroristas, algunos de los cuales actúan en Irak. Junto con Yaber al Yalama y Mubarak Mushajas Sanad al Batali, que también han sido incluidos en la lista conforme a la resolución 1267 del Consejo de Seguridad, recluta yihadistas en Kuwait para que lleven a cabo operaciones de terrorismo, entre ellas, las que efectúan por encargo de Al Qaeda en Irak. Al Alí ha prestado ayuda económica a los reclutas, e incluso les ha pagado los gastos de viaje hasta Irak.

Al Alí proporciona fondos a las células terroristas afines a Al Qaeda que actúan en Kuwait. Al Alí fue el dirigente religioso y a la vez financiero de un grupo terrorista de Kuwait que conspiró para atacar objetivos estadounidenses y de Kuwait a principios de 2005. Este grupo aliado de Al Qaeda parece que estaba bajo su dirección. Según informes, al Alí visitaba los campamentos terroristas de este grupo ubicados en Kuwait y proporcionaba fondos para la comisión de actos de terrorismo.

Además del apoyo financiero y de los servicios de reclutamiento, en 2004 al Alí también dio oportunidades a los presuntos terroristas para que se capacitaran en materia de explosivos. También utilizó su página en la Internet con el fin de dar consejos técnicos para la fabricación de explosivos y de armas químicas y biológicas.

Aparte de los servicios financieros y de otra índole que ha prestado para ayudar a los terroristas, que han sido la razón para la inclusión de al Alí en la lista, también ha publicado fetuas para legitimar las operaciones suicidas. Una de esas fetuas declara “permitidas y a veces necesarias las operaciones suicidas, a condición de que derroten al enemigo o lo venzan moralmente para obtener la victoria”. Según esa misma fetua, “en estos tiempos modernos la victoria se puede conseguir por medios también modernos, como son los explosivos o el derribo de un avión o la destrucción de un emplazamiento importante que cause al enemigo muchas bajas”.

B.) Yaber al Yalama

Yaber al Yalama, facilitador kuwaití del terrorismo, ha prestado ayuda financiera y logística a la red de Al Qaeda en Afganistán, Irak y Kuwait. También ha proporcionado reclutas para esas operaciones.

Al Yalama recluta efectivos y proporciona ayuda financiera a Al Qaeda en Irak. Por lo menos hasta 2006, apoya diversas actividades y operaciones contra las fuerzas de la coalición in Irak. Desde por lo menos el año 2004, al Yalama ya coordinaba una

operación para reclutar y enviar a combatientes y remitir fondos a Al Qaeda en Irak. Al Yalama facilitó los viajes de los militantes reclutados por él mismo y por los imanes de Kuwait. Al Yalama enviaba a tres clases de militantes a Irak: terroristas suicidas, combatientes contra las fuerzas de la coalición, y correos que llevaban fondos para el combate contra la coalición.

Al Yalama ha enviado a un número apreciable de militantes que se han incorporado a Al Qaeda en Irak. Estos agentes transportaban los fondos recaudados por al Yalama para aprovisionar al grupo terrorista. A sus colaboradores de confianza a veces les entregaba miles de dólares para que los llevaran de Kuwait a Irak.

Al Yalama proporciona ayuda a los afiliados a Al Qaeda en Kuwait, Afganistán y Pakistán. Ya en 2004 se consideraba que al Yalama era el jefe de una agrupación terrorista de Kuwait, a algunos de cuyos efectivos reclutaba para operaciones en Afganistán. Al Yalama recaudaba fondos que enviaba a residentes en Kuwait afectos a Al Qaeda, a quienes proporcionaba periódicamente miles de dinares, entre ellas, a Muhsin al Fadli, que figura en la lista del comité de sanciones 1267 de las Naciones Unidas.

Poco después del 11 de septiembre de 2001, al Yalama envió suministros a Afganistán para que se utilizaran en el adiestramiento de los reclutas. A mediados de 2001, al Yalama envió a un kuwaití a Afganistán, el cual se capacitó en el campamento al Faruk, afiliado a Al Qaeda. Al Yalama entregó fondos a ese mismo kuwaití para que los diera a Al Qaeda. Al Qaeda también envió reclutas y suministros a los campamentos de Al Qaeda en Afganistán. A fines de los años 90 y principios de los 2000, al Yalama también visitó el campamento de al Faruk, al cual proporcionó sistemas de posicionamiento mundial, computadoras portátiles y una videocámara.

La asociación de al Yalama con Al Qaeda es tal que ha tenido tratos directos con Osama ben Ladin. A fines de los años 90 y principios de los 2000, al Yalama visitó tres veces Afganistán para facilitar grandes sumas de dinero a ben Ladin. Durante una reunión que se celebró en 2001, ben Ladin convino en instalar un campamento en Afganistán para el adiestramiento de kuwaitíes. Al parecer, este proyecto nunca se concretó.

Al Yalama prestó ayuda para un atentado contra ciudadanos estadounidenses. Participó en la planificación del atentado terrorista contra dos contratistas civiles estadounidenses en Kuwait, en el cual Al Qaeda tomó parte. Además, proporcionó apoyo y asistencia a uno de los asaltantes.

C.) Mubarak Mushajas Sanad al Batali

Mubarak Mushajas Sanad al Batali, facilitador kuwaití del terrorismo, ha captado fondos y reclutado efectivos para la red de Al Qaeda. Al Batali ha hablado en varias mezquitas de Kuwait con el fin de recaudar fondos para aprovisionar a los agentes de Al Qaeda. Para 2006, al Batali continuaba dedicado a facilitar el viaje de los extremistas que piensan luchar en Irak y Afganistán.

Al Bathali presta ayuda a la red de Al Qaeda y desde hace años recauda fondos en Kuwait para las bandas terroristas. En 2004, al Bathali reunía cada semana varios centenares de dinares kuwaitíes para entregar a las agrupaciones terroristas, entre ellas, Al Qaeda, Ansar al Islam y Lashkar e Tayiba. En 2003 y 2004, al Batali proporcionó fondos a Al Qaeda in Irak a través de intermediarios. En 2002 y 2003, al Batali contribuyó \$20.000 a Ansar al Islam por medio de sus relaciones en Siria. En 2001, al Batali envió a un correo al Pakistán para llevar unos \$20.000 a uno de los gerentes financieros de Al Qaeda en ese país. Aun antes, en 1999, al Batali se reunió con varios de los principales dirigentes de Al Qaeda y les entregó aproximadamente \$100.000.

En 2002, al Batali viajó a Arabia Saudí y se reunió con varios dirigentes radicales, relacionados con Al Qaeda, para tratar del yihad y disponer que se le enviaran fondos.

En 2003, al Batali insistió en su objetivo de reclutar a musulmanes jóvenes de la zona del Golfo Pérsico, especialmente de Arabia Saudí y Kuwait, para que prestaran ayuda a los combatientes del Kurdistán iraquí. En esa ayuda se incluía la recaudación de donaciones para los militantes musulmanes y la distribución de discos compactos acerca del Ansar al Islam.

En enero de 2003, al Batali y al Yalama se reunieron con un hombre que había tomado parte en un tiroteo contra dos contratistas estadounidenses a la salida del campamento Doha, en Kuwait, y conversaron acerca del financiamiento de sus operaciones de adiestramiento de militantes.



Embassy of the United States of America

México, D.F., a 30 de enero 2008

Lic. Guillermo Zamarripa Escamilla
Titular de la Unidad de Banca y Ahorro
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Palacio Nacional, Oficina 4090
Patio Central Cuarto Piso
Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc
C.P. 06010, México, D.F.

Estimado Lic. Zamarripa:

El día 9 de enero de 2008, el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos señaló a cuatro individuos y a una entidad, de acuerdo a la Orden Ejecutiva 13438, de amenazar la paz y la estabilidad de Irak y del Gobierno de Irak.

La Orden Ejecutiva 13438, emitida por el Presidente Bush el 17 de Julio de 2007, permite el señalamiento de personas que amenazan la paz y la estabilidad en Irak, o a quienes minen los esfuerzos para promover la reconstrucción y reforma o para proporcionar ayuda humanitaria en Irak, y sus afiliados. Esta Orden Ejecutiva abarca grupos insurgentes y de la milicia y sus redes de apoyo, entre otros. Estos extremistas minan los esfuerzos de proporcionar paz y estabilidad al pueblo iraquí, cometiendo, dirigiendo y apoyando violentos ataques a Irak.

Esta acción aísla a estos individuos del sistema financiero estadounidense por medio de la prohibición de transacciones con individuos estadounidenses, así como del congelamiento de activos que pudieran tener bajo la jurisdicción de los Estados Unidos. Aun cuando ésta sea una designación interna de los Estados Unidos, esperamos que México pueda emprender medidas similares para congelar los bienes de estos individuos bajo su seguridad interna.

Esperamos comparta usted con nosotros cualquier acción o bloqueo de bienes que emprenda. Asimismo, el Gobierno de los Estados Unidos recibirá con interés cualquier información que quisieran compartir con nosotros en relación a las actividades de estos individuos en México.

Nos alegra la estrecha cooperación que, a éste respecto, une a nuestros gobiernos.

Atentamente,

Laura M. Lausier

INFORMACION SOBRE LOS INDIVIDUOS:

(A.) AHMED FORUZANDEH

AKA:

Ahmad Foruzandeh
Ahmad Fruzandah
Ahmad Fayruzi Jafari
Ahmad Foroozandeh
Abu Shahab
Abu Ahmad Ishab

Cargo: General Brigadier, Oficial Comandante de la Guardia Revolucionaria Islámica Iraquí
Corps-Qods Force (IRGC-QF) Ramazan Corps.

Cargo Anterior: Comandante Adjunto del Cuartel General Ramazan y Jefe del Estado Mayor
del Cuerpo Administrativo en Crisis de Irak.

Lugar de nacimiento: Kermanshah, Irán

Fecha de nacimiento: Circa 1958-1963

Fecha de nacimiento alternativa: 1957

Fecha de nacimiento alternativa: Circa 1955

Escolaridad: Universidad Política Husayni

Localidad: Cuartel General de Fuerza Qods en el antiguo Complejo de la Embajada de los
Estados Unidos en Teherán, Irán.

Ahmed Foruzandeh, un General Brigadier en la IRGC-QF residente de Irán, dirige operaciones terroristas en contra de las Fuerzas de Coalición y Fuerzas de Seguridad Iraquí, y dirige asesinatos de figuras iraquíes. La Fuerza Qods, designada bajo la Orden Ejecutiva 13224 para proporcionar material de apoyo a terroristas, es el mecanismo primario del régimen para cultivar y apoyar terroristas y militantes islámicos para acelerar intereses nacionales iraquíes. La Fuerza Qods proporciona entrenamiento, armas y apoyo financiero para subrogar grupos y organizaciones terroristas incluyendo: Hizballah libanés; terroristas palestinos; grupos militantes Iraquí Shia; el talibán y militantes islámicos in Afganistán, los Balkans y otros más. La fuerza Qods juega un importante papel – con frecuencia encubierto - en la concepción e implementación de policía extranjera iraní, particularmente en áreas consideradas vitales para los intereses de seguridad nacional de Irán, incluyendo Irak y Afganistán. Funcionarios de La fuerza Qods a menudo utilizan varios mecanismos de encubrimiento – tales como diplomáticos, organizaciones no gubernamentales (ONG's), organizaciones humanitarias y de medios – para dirigir actividades operacionales, falseando su afiliación militar.

A mediados de febrero de 2007, Foruzandeh ordenó a sus oficiales de inteligencia iraní a continuar buscando objetivos Shia y Sunnis para promover la violencia sectaria dentro de Irak. Foruzandeh es también responsable de diseñar cursos de entrenamiento en Irán para milicias iraquíes, incluyendo Sayyid al-Shuhada y el Hizballah iraquí, para aumentar su habilidad para combatir a las Fuerzas de Coalición. Los entrenamiento incluyen cursos en operaciones militares de guerrilla, armas ligeras, buena puntería, plantar artefactos explosivos improvisados (IEDs, por sus siglas en ingles), y detonar misiles anti-aéreos.

Foruzandeh y sus subordinados proporcionan apoyo financiero y material para actos violentos en contra de Fuerzas de Coalición y de las Fuerzas de Seguridad Iraquí. A principios de abril de 2007, Foruzandeh proporcionó la cantidad de \$25,000 dólares para ayudar a financiar operaciones militares en contra de las Fuerzas de Coalición en la Provincia de Salah Ad Din en Irak. Foruzandeh proporcionó el financiamiento a dos hombres afirmando ser miembros de la organización terrorista Sunni en Irak, prometiendo a los hombres financiamiento adicional ellos enviaban videos de ataques en contra de las Fuerzas de Coalición. Foruzandeh también ofreció enviar armas a la frontera, si los dos hombres pudieran transportar las armas dentro de Irak para combatir a las Fuerzas de Coalición. Previamente, el 4 de agosto de 2004, Foruzandeh llevó transportó explosivos y materiales asociados de Irán a Irak para uso en bombardeos suicidas.

Además de proporcionar apoyo financiero y material para ataques en contra de las Fuerzas de Coalición, Foruzandeh abasteció a ciertos grupos de la milicia Shia con un objetivo para ejecución. El 25 de Julio de 2005, Foruzandeh llevó a cabo una reunión con representantes del Hizballah iraquí y otros grupos de la milicia Shia, llamándolos a continuar liquidando a todos los enemigos de la revolución islámica, incluyendo personal de inteligencia y seguridad, jefes de tribus, y clérigos religiosos.

(B.) ABU MUSTAFA AL-SHEIBANI

AKAs:

Hameid Thajeil Wareij Al-Attabi

Hamid Al-Shaybani

Abu Mustafa Al-Shebani

Abu Mustafa Al-Shaybani

Mustafa Al-Sheibani

Hamid Thajil

Hamid Thajeel Al-Sheibani

Fecha de nacimiento: Circa 1960

Fecha de nacimiento alternativa: 1959

Lugar de nacimiento: Nasiriyah, Irak

Ciudadanía: Iraní

Ciudadanía alternativa: Iraquí

Localidad: Teheran, Irán

Abu Mustafa Al-Sheibani, residente de Irán, liderea una red de extremistas Shias que consigna y proporciona apoyo logístico y material para actos de violencia que amenazan la paz y la estabilidad de Irak y del gobierno de Irak. Al-Sheibani, la red patrocinadora de Irán fue creada para afectar el proceso político iraquí en favor de Irán. El primer objetivo de las redes es pelear contra las fuerzas de los Estados Unidos, atacando convoys y matando soldados. Su segundo objetivo es eliminar políticos Iraquíes de influencia Iraní. Elementos de IRGC también enviaron financiamientos y armas a la red Al-Sheibani. La red Al-Sheibani – constituida por varios cientos de miembros – condujo ataques a IED en contra de estadounidenses en la region de Bagdad. Para marzo de 2007, Al-Sheibani, conocido por transportar cohetes Katyusha para ser utilizados para atacar a las Fuerzas de Coalición, lanzó

cohetes en contra de estadounidenses e hizo videos de los ataques para obtener dinero de Irán. Para abril de 2007, un miembro de la red Al-Sheibani supervisó el transporte de dinero y explosivos de Irán para eventual arribo en Bagdad. A principios de mayo de 2007, la red Al-Sheibani auxilió a miembros de un grupo de la milicia Shia transportándolos a Irán para entrenamiento y proporcionándoles armas para sus actividades en Irak. Además, Al-Sheibani comanda varios grupos insurgentes pro-iraníes en el sur de Irak que trabajan para desestabilizar a Irak y sabotear los esfuerzos de la Coalición. Estos Grupos utilizan una variedad de armamento, entre los cuales incluyen morteros, cohetes Katyusha y minas terrestres anti-tanques. Ordenados por el cuartel general IRGC para crear desorden, la tarea de estos grupos es atacar bases de Fuerzas de Coalición en el sur de Irak, particularmente las fuerzas Británicas.

En un esfuerzo por causar inestabilidad en Irak, Al-Sheibani y su red Iraquí de oficiales gubernamentales, llevaron a cabo ataques en contra del Jefe de la Policía Iraquí de Najaf, Irak, y del Gobernador Adjunto Iraquí en Najaf, Irak. La red de Al Sheibani también mató a Muhammad al-Friji, un coronel del Ministerio del Interior.

(C.) ISMA'IL HAFIZ AL LAMI (ABU DURA)

AKAs:

Abu Dura

Abu Diri

Abu Dar'a

Abu Haydar

Ismail Hafeth Izajawi

Ismail al Lami

Isma'il Hafith Abid 'Ali al-Lami

Ismail Hafuz al Zargawi

Fecha de nacimiento: Circa 1957

Lugar de nacimiento: Bagdad, Irak

Ciudadanía: Iraquí

Localidad 1: Irán

Localidad 2: Sadr City, Bagdad, Irak

En el 2007, el extremista Shia Abu Dura, residente de Irán y su grupo estuvieron señalando a funcionarios del gobierno Iraquí, líderes de la comunidad Sunni, y cualquiera que haya cooperado con las Fuerzas de Coalición. En un descarado ataque a pleno día, Abu Dura y su grupo secuestraron a empleados del Ministerio de Educación Superior en noviembre de 2006. Los rehenes Sunni fueron separados individualmente, torturados y asesinados por hombres bajo el control de Abu Dura. En Julio de 2006, Abu Dura fue también el responsable del secuestro de Taysir Najih Awad al-Mashadani, un miembro Sunni del Parlamento Iraquí. También planeó el secuestro del político Sunni Iraquí Adnan-al-Dulaymi y planeó un ataque mortal contra la residencia del Vicepresidente Iraquí Tariq al-Hashimi.

Abu Dura también dirige actos de violencia en contra de civiles iraquíes. Abu Dura utiliza a miembros de la milicia Shia para obtener información sobre objetivos potenciales. Después, Abu Dura utiliza esta información para planear y coordinar posibles operativos de secuestros

y asesinatos. En Julio de 2006, hombres, bajo el control de Abu Dura rutinariamente ejecutaron a ciudadanos en Ciudad Sadr, Bagdad.

Además de dirigir actos de violencia en contra de funcionarios de gobierno y ciudadanos iraquíes, Abu Dura apoya actos violentos en contra de las Fuerzas de Coalición de los Estados Unidos. En Julio de 2006, hombres bajo el control de Abu Dura atacaron una patrulla de las Fuerzas Estadounidenses en Ciudad Sadr, Bagdad. El propósito del ataque fue el de secuestrar soldados estadounidenses y usarlos como herramienta para hacer que las Fuerzas Estadounidenses salieran de Irak. Después de huir de Irán para evitar su captura de las Fuerzas de Coalición, a principios de 2007, Abu Dura continuó dirigiendo ataques en Irak en contra de las Fuerzas de Coalición y Sunnis en Irak. Abu Dura mantuvo contacto con agentes en Irak, quienes llevaron a cabo aquellos ataques.

(D.) MISH'AN RAKIN THAMIN AL-JABURI

AKAs:

Mushan al-Jaburi
Meshaan al-Juburi
Mishan Jibouri
Mishan al-Jabouri
Mashaan Aljabouri
Mashaan Jabouri
Mash'an el-Jburi
Mish'an al-Juburi
Mush'an al-Jiburi
Mashan Juburi
Mishan al-Jabburi
Meshan Thamin al Jabouri
Mishan Riqardh Damin al Jabouri
Mishaan al-Jubouri
Mashaan Rakadh Dhamin Al Jabbury
Misham Al Jaburi
Mish'an Rakkad Damin al-Jabburi

Nacionalidad: Iraquí

Ciudadanía: Siria

Fecha de nacimiento: 1 Agosto 1957

Lugar de nacimiento: Ninwa, Irak

Nº de pasaporte: 01374026

Localidad 1: Latakia, Siria

Localidad 2: Damasco, Siria

Residente en Siria, Mish'an Al-Jaburi proporciona apoyo financiero, material y técnico para actos violentos que amenazan la paz y la estabilidad de Irak. En febrero de 2006, Al-Jaburi fue expulsado del Nuevo Parlamento Iraquí y huye de Irak a Siria para desfalcar los fondos del gobierno y apoyar a los insurgentes estacionados en Irak. Al-Jaburi también es dueño de Syria-based Al-Zawra, una estación de televisión que se considera a si misma como parte de la lucha en contra de los Estados Unidos. En una instancia, Al Jaburi aceptó transmitir

mensajes de código abierto por medio de canciones patriotas al grupo terrorista Sunni Ejército Islámico de Irak. Además, Al-Jaburi utilizó a su sobrino, Hasib Ismail Dandan, para que le proporcionara almacenes para armas, riquezas y medidas para transitar dentro y fuera de Irak. A pesar de ser públicamente crítico para al-Qa'ida en Irak (AQI, por sus siglas en inglés), al Jaburi se ha reportado por haber proporcionado apoyo financiero y servicios a AQI. Al Jaburi trabajó con una organización jihadista de AQI, el Consejo Mujahadin Shura, para financiar operaciones extremistas Sunni. Además, la estación de televisión de Al-Jaburi difundió videos para AQI Abu Bakr Al-Sadiq Al-Salafi Battalion.

(E.) ESTACION DE TELEVISION AL-ZAWRA

AKAs:

Alzawraa TV
Al-Zawraa TV
El-Zawra satellite station
Zorah Channel
Al Zoura TV station
Al-Zawara satellite television station
l Zawrah Television
Zawrah TV station
Al Zaoura network

Localidad: Siria

La estación de televisión Al-Zawra, ubicada en Siria, es propiedad y está controlada por Mish'an Al-Jaburi. Manifestando públicamente que Al-Zawra es dueño y que "nadie" fuera de su familia controla su contenido, Al-Jaburi acordó públicamente difundir mensajes de código abierto por medio de canciones patriotas al grupo terrorista Sunni del Ejército Islámico de Irak. Al-Zawra, quien ha recibido financiamiento de Al-Qa'ida, es también utilizado como tribunal para difundir videos gráficos de ataques en contra de fuerzas estadounidenses. Adicionalmente, Al-Zawra difunde videos para AQI's Abu Bakr Al-Sadiq Al-Salafi Battalion. En noviembre de 2006, la oficina de Al-Zawra en Irak fue cerrada por el Gobierno de Irak por llevar al aire programas que incitan a la violencia.

Además de las razones por las que Al-Zawra ha sido designada, es una estación pro-insurgente que difunde videos gráficos de ataques insurgentes en contra de Fuerzas Estadounidenses, aboga por la violencia en contra de Shia y llama a los iraquíes a unirse y tomar las armas en contra de las Fuerzas de Coalición.



Embassy of the United States of America

México, D.F., a 10 de junio de 2008

Lic. Guillermo Zamarripa Escamilla
Titular de la Unidad de Banca y Ahorro
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Palacio Nacional, Patio Central, Piso 4
Col. Centro, Del. Cuauhtémoc
C.P. 06000 México, D.F.

Estimado Licenciado Zamarripa Escamilla:

Aproximadamente el 18 de junio de 2008, el Gobierno de los Estados Unidos tiene la intención de designar domésticamente bajo el Decreto Ejecutivo 13224 a dos individuos (Ghazi Nasr al Din y Fawzi Kan'an) y a dos entidades (Agencia de viajes Biblios y Agencia de viajes Hilal) por proveer apoyo financiero a la red terrorista Hizbolá. No enviaremos estos nombres al Comité de Sanciones 1267 de las Naciones Unidas para su inclusión en la lista consolidada de congelación de activos, ya que no parece que estos individuos o entidades están ligadas a Osama bin Laden, al-Qaida, o el Talibán.

A pesar de ser ésta una designación doméstica, instamos a su gobierno para que tome medidas similares para congelar los activos de Ghazi Nasr al Din y Fawzi Kan'an y para cerrar las actividades de la agencia de viajes Biblios y la agencia de viajes Hilal bajo su autoridad doméstica. Esperamos que nos informen de las medidas que emprenderán para congelar los activos de estas personas y entidades. Asimismo, nos agradecería recibir cualquier información que puedan tener relativa a las actividades de estos grupos o personas o de los que se relacionen con ellos.

Para evitar la fuga de activos que de otra manera serían sujetos al congelamiento, lo urgimos a no reveler de forma pública o privada la propuesta designación de los Estados Unidos hasta que se haya tomado dicha acción.

Atentamente,

Laura M. Lausier
Sección Económica

INFORME DEL CASO:

1) Ghazi Nasir al Din

Alias: Haj Ghazi Nasserredine
Ghazi Nassereddine
Gazi Nasseridine
Gazi Nasser El-Din
Ghazil Nasser Al-Din
Haj Ghazzi Nassereddine
Ghassan Attef Salame Nasserddine
Ghassan Nasr El Din Ghassan
Ghazi Nasserddine
Ghazi 'Atef Nasraldine
Atef Salameh Nasserddine Ghasan
Hajj Ghazi 'Atif Nasr al-Din

Fecha de nacimiento: 13 de diciembre de 1962

Lugar de nacimiento: Líbano

Ghazi Nasir al Din es miembro del grupo extremista islámico Hizbolá, quien, en su calidad de diplomático venezolano y presidente de un centro islámico chiíta en Caracas, canaliza apoyo financiero a ese grupo. Recientemente, Nasir al Din fue nombrado Director de Asuntos Políticos de la Embajada de Venezuela en el Líbano, luego de haber ejercido el cargo de Encargado de Negocios de la Embajada venezolana en Damasco, Siria. Nasir al Din ha asesorado a donantes de Hizbolá en cuanto a la recaudación de fondos y les ha dicho que el dinero se usará para apoyar a la "Resistencia", un eufemismo común para Hizbolá. Nasir al Din suministró información específica a los donantes sobre cuentas bancarias en las que sus depósitos llegarían directamente a Hizbolá. Ghazi Nasir al Din se ha reunido con altos funcionarios de Hizbolá en el Líbano para tratar asuntos operativos. Además, Nasir al Din ha realizado arreglos de viaje de ida y vuelta de miembros de Hizbolá a Venezuela. A finales de enero de 2006, Nasir al Din facilitó viajes a Caracas, Venezuela, para dos miembros de la bancada de Hizbolá en el Parlamento libanés. El propósito de la visita era solicitar donaciones para Hizbolá y anunciar la inauguración de un centro comunitario y una oficina en Venezuela, patrocinados por dicha organización. En diciembre de 2005, Nasir al Din hizo los arreglos de viaje para miembros de Hizbolá con el fin de que éstos asistieran a un curso en Irán.

2) Fauzi Mustafá Kan'an

Alias: Fazi Canaan
Faouzi Can'an
Fouzi Kanan
Fauzi Kanaan
Fawzi Kan'an
Fauzi Ganan

Maustaf Fawzi (Faouzi) Kanaan

Fecha de nacimiento 1: 7 de junio de 1943

Fecha de nacimiento 2: febrero 1943

Fecha de nacimiento 3: 1 de junio de 1943

Lugar de nacimiento 1: Líbano

Lugar de nacimiento 2: Baalbeck, Líbano

Lugar de nacimiento 3: Betechelida, Líbano

Número de pasaporte: 0877677

Nacionalidad: Venezolano (naturalizado)

Nº de naturalización: 2108, 16 de diciembre de 1977

Nº de identificación: V-6.919.272

Lugar de residencia 1: Calle 2, Residencias Cosmos, 5º piso, departamento 5D, La Urbina, Caracas, Venezuela

Lugar de residencia 2: Esquina Bucare, Building 703, 2º piso, departamento 20, Caracas, Venezuela

Fauzi Mustafá Kan'an es miembro del grupo extremista islámico Hizbolá en Venezuela y brinda importante apoyo financiero a dicho grupo. Kan'an ha realizado arreglos de viaje para miembros de Hizbolá y ha enviado fondos recaudados en Venezuela a miembros de ese grupo en el Líbano. Kan'an se ha reunido con altos funcionarios de Hizbolá en el Líbano para discutir asuntos operativos, inclusive posibles secuestros y ataques terroristas. También ha viajado con otros miembros de Hizbolá para recibir capacitación en Irán.

3) Agencia de viajes Biblios

Alias: Biblios Travel

Biblos Travel CA

Biblos Travel, C.A.

Ubicación: Avenida Baralt, Esquina Maderero, Edificio Santa Isabel II, PB, Loc. 1, Caracas, Venezuela

4) Agencia de viajes Hilal

AKA: Hilal Travel C.A.

Dirección: Avenida Baralt, Esquina Maderero, Edificio Santa Isabel, Caracas, Venezuela

Identificación comercial No.: 80074366

Las agencias de viajes Bíblios y Hilal tienen su sede en Venezuela y el propietario de ambas es Fauzi Mustafá Kan'an. Éste ha utilizado la Agencia de viajes Bíblios para canalizar fondos al Líbano. Constituida en abril de 2001, la Agencia de viajes Hilal tiene su sede en Caracas y su propietario y administrador es Fauzi Kan'an.



Embassy of the United States of America

México, D.F., a 16 de junio de 2008

Lic. Guillermo Zamarripa Escamilla
Titular de la Unidad de Banca y Ahorro
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Palacio Nacional, Oficina 4090
Patio Central Cuarto Piso
Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc
C.P. 06010, México, D.F.

Estimado Lic. Zamarripa:

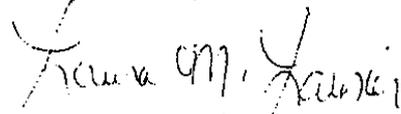
Con fecha 27 de mayo, el Gobierno de los Estados Unidos señaló, bajo la Orden Ejecutiva 13224, a cuatro agentes secretos de Lashkar-e-Tayyiba (LeT), un grupo terrorista Pakistání vinculado a Usama bin Laden y a la red al Qaida. Estos individuos fueron señalados por proporcionar apoyo a al Qaida y a otras organizaciones terroristas, así como de facilitar actividades terroristas. También son líderes de Lashkar-e-Tayyiba (LeT), una entidad señalada por el Comité 1267 de las Naciones Unidas en 2005.

Esta acción aísla a estos individuos del sistema financiero estadounidense por medio de la prohibición de transacciones con individuos estadounidenses, así como del congelamiento de activos que pudieran tener bajo la jurisdicción de los Estados Unidos. Aun cuando ésta sea una designación interna de los Estados Unidos, esperamos que México pueda emprender medidas similares para congelar los bienes de estos individuos bajo su seguridad interna.

Esperamos comparta usted con nosotros cualquier acción o bloqueo de bienes que emprenda. Asimismo, el Gobierno de los Estados Unidos recibirá con interés cualquier información que quisieran compartir con nosotros en relación a las actividades de estos individuos en México.

Nos alegra la estrecha cooperación que, a éste respecto, une a nuestros gobiernos.

Atentamente,


Laura M. Lausier

INFORMACION SOBRE LOS INDIVIDUOS:

1) Muhammad Saeed

Alias: Hafiz Muhammad Saeed
Hafiz Saeed
Hafiz Sahib
Hafiz Mohammad Saeed
Hafez Mohammad Sayeed
Hafiz Mohammad Sayid
Hafiz Mohammad Syeed
Tata Ji
Hafiz Mohammad Sayed

Dirrección: Casa No. 116E, Mohalla Johar

Ciudad: Lahore, Tehsil: Lahore City, Lahore District, Pakistán

Fecha de nacimiento: 5 de junio de 1950

Lugar de nacimiento: Sargodha, Punjab, Pakistán

Nombre del padre: Kamal-ud-Din

Nº de identificación nacional: 3520025509842-7

2) Zaki-ur-Rehman Lakhvi

Alias: Zakir Rehman Lakvi
Zaki Ur-Rehman Lakvi
Zaki Ur-Rehman
Zakir Rehman
Abu Waheed Irshad Ahmad Arshad
Chachajee

Dirección 1: Barahkoh, P.O. DO, Tehsil and District Islamabad, Pakistán

Dirrección 2: Chak No. 18/IL, Rinala Khurd, Tehsil Rinala Khurd, District Okara, Pakistán

Fecha de nacimiento: 30 de diciembre de 1960

Lugar de nacimiento: Okara, Pakistán

Nombre del Padre: Hafiz Aziz-ur-Rehman

Número de Identificación Nacional: 61101-9618232-1

3) Haji Muhammad Ashraf

Alias: Haji M. Ashraf
Fecha de nacimiento: 1 de marzo de 1965
Pasaporte: A-374184, Pakistán

4) Mahmoud Mohammad Ahmed Bahaziq

Alias: Mahmoud Bahaziq
Abu 'Abd al-'Aziz
Abu Abdul Aziz
Shaykh Sahib

Fecha de nacimiento: 17 de agosto de 1943

Fecha de nacimiento alternativo: 1943, 1944

Lugar de nacimiento: India

Nacionalidad: Saudi

Número de Registro Saudita: 4-6032-0048-1

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN BÁSICA

Lashkar-e-Tyyiba (LeT) es un grupo terrorista inscrito bajo la Orden UNSCR 1267 por sus vínculos con Usama bin Laden y la red Al Qaida. A pesar de haber sido reprobados por el Gobierno de Paquistán en enero de 2002, LeT continúa operando y comprometiéndose en ó apoyando actividades terroristas en el exterior. LeT fue señalado bajo la Orden UNSCR 1267 en mayo 2 de 2005.

Muhammad Saeed es el líder general y jefe de LeT. Como líder general, Saeed juega un papel clave en las actividades operacionales y generación de fondos. En 2006, Saeed dirigió la administración de un campo de entrenamiento terrorista. En 2005, Saeed determinó a dónde deberían de ser enviados los graduados de un campo LeT en Pakistán, y personalmente organizó la infiltración de militantes LeT en Irak durante un viaje a Arabia Saudita. Saeed también dispuso un operativo LeT para ser enviado a Europa como el coordinador generador de fondos del LeT Europeo.

Zaki-ur-Rehman Lakhvi es el jefe de operaciones de LeT. En esta capacidad, Lakhvi ha dirigido operaciones, las cuales incluyen Chechenya, Bosnia, Irak y sudeste de Asia. En 2006, Lakhvi instruyó a socios de LeT para entrenar agentes secretos para bombardeos suicidas y en 2003, Lakhvi instruyó a agentes LeT para llevar a cabo ataques en áreas muy pobladas. En 2004, Lakhvi envió agentes secretos y fondos para atacar las fuerzas estadounidenses en Irak, habiendo dirigido un Operativo LeT para viajar a Irak en 2003 para valorar la situación en ese país. En años pasados, Lakhvi también ha jugado un papel importante dentro de las actividades de generación de fondos en LeT, reportando recibir dinero de donadores afiliados a al Qaeda a favor de LeT.

Hají Muhammad Ashraf es el jefe financiero de LeT, un puesto que ha ocupado desde al menos 2003. En 2003 y 2004, Ashraf viajó al Medio Oriente, dónde personalmente reunió donaciones a favor de LeT. En 2003, Ashraf ayudó al líder residente de LeT en Arabia Saudita expandiendo su organización e incrementando sus actividades de generación de fondos.

Mahmoud Mohammad Ahmed Bahaziq es un financiador de LeT. Ha sido reconocido por ser el financiador mayoritario detrás del establecimiento de LeT y sus actividades en los 80s y 90s. También ha prestado sus servicios como líder de LeT en Arabia Saudita. En 2003, Bahaziq coordinó el fondo de ayuda de LeT's con organizaciones saudis no gubernamentales y de hombres de negocios, y alentó a operadores de LeT a continuar y a acelerar el fondo de ayuda y a organizar actividades. A mediados de 2005, Bahaziq jugó un papel importante en operaciones y medios publicitarios en LeT.



Embassy of the United States of America

México, D.F., a 11 de julio de 2008

Lic. Guillermo Zamarripa Escamilla
Titular de la Unidad de Banca y Ahorro
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Palacio Nacional, Oficina 4090
Patio Central Cuarto Piso
Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc
C.P. 06010, México, D.F.

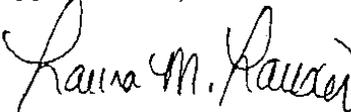
Estimado Lic. Zamarripa:

El 18 de junio de 2008, los Estados Unidos señalaron a dos financiadores de Hizballah, residentes en Venezuela, Ghazi Nasr al Din y Fawzi Kan'an, conjuntamente con dos agencias de viajes controladas por Kan'an, por apoyar actividades de terrorismo. Esta acción aísla a estos individuos y entidades del sistema financiero estadounidense por medio de la prohibición de transacciones con individuos estadounidenses, así como del congelamiento de activos que pudieran tener bajo la jurisdicción de los Estados Unidos. Aun cuando ésta sea una designación interna de los Estados Unidos, esperamos que México pueda emprender medidas similares para congelar los bienes de estos individuos y entidades bajo su seguridad interna. Esperamos comparta usted con nosotros cualquier acción o bloqueo de bienes que emprenda. Asimismo, el Gobierno de los Estados Unidos recibirá con interés cualquier información que quisieran compartir con nosotros en relación a las actividades de estos individuos en México.

Por separado, el 18 de junio los Estados Unidos señalaron, bajo la Orden Ejecutiva 13224 a dos miembros de la Unión Islámica Jihad (IJU, por sus siglas en inglés). El Comité de Sanciones de las Naciones Unidas, Resolución 1267 de abril 21 aprobó la adición de estos dos individuos a su lista de entidades/individuos sujetos a sanciones (incluyendo el congelamiento de sus activos, viajes y embargo de armas), que estados miembros de las Naciones Unidas están obligados a implementar según la Resolución 1267 del Comité de Sanciones de las Naciones Unidas (UNSC) y resoluciones subsecuentes. De acuerdo a nuestras obligaciones con las Naciones Unidas, el Gobierno de los Estados Unidos señaló y tomó acciones para bloquear cualquier activo o transacción de estos individuos. Respetuosamente solicitamos a ustedes emprender medidas similares para congelar los activos de estos individuos.

Nos alegra la estrecha cooperación que, a éste respecto, une a nuestros gobiernos.

Atentamente,


Laura M. Lausier

INFORMACION SOBRE LOS INDIVIDUOS:

Venezuela-Based Hizballah Financiers

(1) Ghazi Nasr al Din

Alias: Haj Ghazi Nasserredine
Alias: Ghazi Nassereddine
Alias: Gazi Nasseridine
Alias: Gazi Nasser El-Din
Alias: Ghazil Nasser Al-Din
Alias: Haj Ghazzi Nassereddine
Alias: Ghassan Attef Salame Nasserddine
Alias: Ghassan Nasr El Din Ghassan
Alias: Ghazi Nasserddine
Alias: Ghazi 'Atef Nasrddine
Alias: Atef Salameh Nasserddine Ghasan
Alias: Hajj Ghazi 'Atif Nasr al-Din
Fecha de nacimiento: 13 de diciembre de 1962
Lugar de nacimiento: Líbano

(2) Fawzi Mustafa Kan'an

Alias: Fazi Kanaan
Alias: Faouzi Kan'an
Alias: Fouzi Kanaan
Alias: Fauzi Kanaan
Alias: Fawzi Kan'an
Alias: Fauzi Ganan
Alias: Maustaf Fawzi (Faouzi) Kanaan
Fecha de nacimiento 1: 7 de junio de 1943
Fecha de nacimiento 2: febrero 1943
Fecha de nacimiento 3: 1 de junio de 1943
Lugar de nacimiento 1: Líbano
Lugar de nacimiento 2: Baalbeck, Líbano
Lugar de nacimiento 3: Betechelida, Líbano
Número de pasaporte: 0877677
Nacionalidad: Venezolano (naturalizado)
No de naturalización: 2108, 16 de diciembre de 1977
No de identificación nacional: V-6.919.272
Lugar de residencia 1: Calle 2, Residencias Cosmos, 5^o piso, Depto 5D, La Urbina, Caracas, Venezuela
Lugar de residencia 2: Esquina Bucare, Building 703, 2^o piso, Depto 20, Caracas, Venezuela

(3) Biblos Travel Agency

Alias: Biblos Travel
Alias: Biblos Travel CA
Alias: Biblos Travel, C.A.

Ubicación: Avenida Baralt, Esquina Maderero, Edificio Santa Isabel II, PB, Loc. 1, Caracas, Venezuela

(4) Hilal Travel Agency

Alias: Hilal Travel C.A.

Dirección: Avenida Baralt, Esquina Maderero, Edificio Santa Isabel, Caracas, Venezuela

Número de identificación de la empresa: 80074366

Islamic Jihad Union Leaders:

(1) JALOLOV, Najmiddin Kamolitdinovich

ALIAS: Nazhmiddin Kamoldinovich Zhalolov

ALIAS: Nazhmidin Kamoldinovich Zhalolov

ALIAS: Nazhmiddin Zhalalov

ALIAS: Najmiddin Jalalov

ALIAS: Najmiddin Jalolov

ALIAS: Nazhmiddin Zhalolov

ALIAS: Nazhmuddin Kamoldinovich Zhalolov

ALIAS: Abu Yahya Muhammad Fatih

ALIAS: Abdurakhmon

ALIAS: Yakh'yo

ALIAS: Yahyo

ALIAS: Najmiddin Kamilidinovich Zhanov

Fecha de nacimiento: 1 de abril de 1972

Lugar de nacimiento: Andijan region, Uzbekistán

Dirección: S. Jalilov Street 14, Khartu, Andijan region, Uzbekistán

Nacionalidad: Uzbek

(2) BURANOV, Suhayl Fatilloevich

ALIAS: Suhail Fatilloevich Buranov

ALIAS: Sukhail Fatilloevich Buranov

ALIAS: Suhail Buranov

ALIAS: Mansur Buranov

ALIAS: Sohail Mansur

ALIAS: Suhail Mansur

ALIAS: Abu Huzaiifa

Fecha de nacimiento: 11 de octubre de 1983

Lugar de nacimiento: Tashkent, Uzbekistán

Dirección: Massiv Kara-su-6, edificio 12, departamento 59, Tashkent, Uzbekistán

Nacionalidad: Uzbek



Embassy of the United States of America

México, D.F., a 21 de julio de 2008

Lic. Guillermo Zamarripa Escamilla
Titular de la Unidad de Banca y Ahorro
Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Palacio Nacional, Oficina 4090
Patio Central, Cuarto Piso
Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc
C.P. 06010, México, D.F.

Estimado Lic. Zamarripa:

El 8 de julio de 2008, el gobierno de los Estados Unidos señaló, bajo la Orden Ejecutiva 13382, a seis individuos iraníes y a cinco entidades de proliferación de conflictos. Estos señalamientos están dirigidos a la implementación de obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos bajo las Resoluciones 1737, 1747 y 1803 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (UNSCR, por sus siglas en inglés). Solicitamos a ustedes, de acuerdo a las obligaciones bajo las Resoluciones 1737, 1747 y 1803 del UNSC, a congelar los activos de estas entidades e individuos, así como los activos de personas o entidades actuando a su favor o a su dirección, o por entidades de propiedad o controladas por ellos mismos. Favor de notar que las Industrias Shahid Sattari, una entidad de nombre no especificado en la lista UNSCR, es de propiedad o está controlada por el grupo Shahid Bakeri Industrial Group (SBIG, por sus siglas en inglés).

Para mayor información sobre estos individuos y entidades, favor de visitar el siguiente sitio en web: <http://www.state.gov/r/pa/prs/ps/2008/07/106608.htm>.

Nos alegra la estrecha cooperación que, a éste respecto, une a nuestros gobiernos.

Atentamente,

Laura M. Lausier

Información de Identificación de Iraníes Señalados bajo la Orden Ejecutiva 13382

1. Individuo: Mohsen Fakhrizadeh Mahabadi

AKA: Mohsen Fakhrizadeh

AKA: Fakhrizadeh

Números de Pasaportes: A0009228, 4229533

2. Individuo: Yahya Rahim Safavi

AKA: Rahim Safavi

AKA: Yahya Rahim-Safavi

AKA: Sayed Yahya Safavi

AKA: Yahia Rahim Safawi

AKA: Seyyed Yahya Rahim-Safavi

AKA: Yahya Rahim Al-Sifawi

Fecha de Nacimiento: Marzo a Septiembre 1952-1953

Lugar de Nacimiento: Esfahan, Iran

3. Individuo: DAWOOD AGHA-JANI

AKA: Davood Aghajani

AKA: Davoud Aghajani

AKA: Davud Aghajani

AKA: Kalkhoran Davood Aghjani

AKA: Da'ud Aqajani Khamena

Fecha de Nacimiento: Abril 23, 1957

Lugar de Nacimiento: Ardebil, Iran

Número de Pasaporte: I5824769 (Iraní)

Nacionalidad: Iraní

4. Individuo: MOHSEN HOJATI

Domicilio: c/o Fajr Industries Group, Teheran, Iran

Fecha de Nacimiento: Septiembre 28, 1955

Lugar de Nacimiento: Najafabad, Iran

Número de Pasaporte: G4506013 (Iraní)

Nacionalidad: Iraní

5. Individuo: MEHRDADA AKHLAGHI KETABACHI

Domicilio: c/o Shahid Bakeri Industrial Group, Tehran, Iran

Fecha de Nacimiento: 10 Septiembre 1958

Número de Pasaporte: A00030940-04

6. Individuo: NASER MALEKI

AKA: Nasser Maleki

Domicilio: c/o Shahid Hemmat Industrial Group, Tehran, Iran

Fecha de Nacimiento: circa 1960

Número de Pasaporte: A0003039

7. Entidad: The TAMAS Company

AKA: TAMAS

AKA: Nuclear Fuel Production Company

Dirección: No.84, 20th street. Northern Kargar Avenue. Tehran, 10000. Iran.

8. Entidad: **SHAHID SATTARI INDUSTRIES**

AKA: Shahid Sattari Group Equipment Industries

Dirección: Southeast Tehran, Iran

9. Entidad: **7TH OF TIR**

AKA: 7th of Tir Complex

AKA: 7th of Tir Industrial Complex

AKA: 7th of Tir Industries

AKA: 7th of Tir Industries of Isfahan/Esfahan

AKA: Mojtae Sanate Haftome Tir

AKA: Sanaye Haftome Tir

AKA: Seventh of Tir

Dirección: Mobarakeh Road Km 45, Isfahan, Iran

Dirección Alternativa: P.O. Box 81465-478, Isfahan, Iran

10. Entidad: **AMMUNITION AND METALLURGY INDUSTRIES GROUP**

AKA: AMIG

AKA: Ammunition and Metallurgy Industry Group

AKA: Ammunition Industries Group

AKA: Sanaye Mohematsazi

Dirección: P.O. Box 16765-1835, Pasdaran Street, Tehran, Iran

Dirección Alternativa: Department 145-42, P.O. Box 16765-128, Moghan Avenue, Pasdaran Street, Tehran, Iran

11. Entidad: **PARCHIN CHEMICAL INDUSTRIES**

AKA: Para Chemical Industries

AKA: Parchin Chemical Factories

AKA: Parchin Chemical Industries Group

AKA: PCF

AKA: PCI

Dirección: 2nd Floor Sanam Bldg., 3rd Floor Sanam Bldg., P.O. Box 16765-358, Nobonyad Square, Tehran, Iran

Dirección Alternativa: Khavaran Road Km 35, Tehran, Iran